

ANEXO Nº8A PERFIL DE EGRESO IES

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Señor de Gualamita"	CÓDIGO MODULAR DEL INSTITUTO	1060425
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	FAMILIA PRODUCTIVA	Actividades agropecuarias y forestales
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	PRODUCCION AGROPECUARIA		
CÓDIGO *	A0101-3-001		
FORMACIÓN**	TECNOLOGICA	MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	PRESENCIAL
NIVEL FORMATIVO	PROFESIONAL TÉCNICO		

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO
<p>El profesional técnico en Producción Agropecuaria, tiene una sólida formación técnica e integral; está capacitado para la implementación de la infraestructura productiva, procesos productivos, ejecución del plan operativo agropecuario, comercialización de la producción primaria, manejo del proceso de almacenamiento y aprovechamiento de los productos agropecuarios de manera sostenible, aplicando buenas prácticas agropecuarias y normas sanitarias vigentes, asimismo se comunica de manera asertiva y efectiva dando solución a las necesidades de la comunidad, haciendo uso del idioma inglés como soporte de sus actividades profesionales, también emplea herramientas tecnológicas; formado para actuar y trabajar en equipo con ética, integridad y responsabilidad social, demostrando su capacidad innovadora y emprendedora para solucionar problemas agropecuarios.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)
Supervisar la implementación de la infraestructura productiva agrícola y/o pecuaria de acuerdo con el plan de producción, buenas prácticas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
Supervisar los procesos productivos y sanitarios agrícolas y/o pecuarios de acuerdo con el plan de producción, requerimientos del mercado, buenas prácticas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente
Supervisar el procesamiento primario de productos agrícolas y/o pecuarios de acuerdo con requerimientos del mercado, buenas prácticas, plan establecido, y normativa correspondiente.
Supervisar la ejecución del plan operativo agrícola y/o pecuario de acuerdo con la unidad productiva, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
Supervisar la comercialización de la producción primaria agrícola y/o pecuaria de acuerdo con los mercados de destino, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
Realizar la instalación y preparación del terreno de acuerdo al tipo de cultivo, requerimientos del mercado, buenas prácticas agrícolas y normativa correspondiente
Manejar el proceso de almacenamiento de acuerdo con los procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
Supervisar el aprovechamiento de los productos y/o alimentos brindados por el animal de acuerdo con el plan de producción, tipo de planta y normativa correspondiente.
COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD
Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos. (UD)
Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales. (UD)
Tecnologías de la Información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral. (UD)
Ética.- Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral. (UD)

Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad. (UD)

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad. (UD)

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes. (UD)

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

El Profesional técnico de Producción agropecuaria puede desempeñarse en el sector público y privado en las siguientes áreas:

- Área de viveros
- Área de invernaderos
- Área de propagación y micro propagación de cultivos
- Área de construcción de tutores, postes y enmallados
- Áreas de crianza de animales menores y mayores
- Área de riegos y drenajes
- Área de producción de cultivos agrícolas
- Área de nutrición y alimentación pecuaria
- Áreas de inseminación natural y artificial
- Área de protección agrícola
- Área de protección pecuaria
- Área de cadena de frio, área de postcosecha
- Área de control de calidad y certificación
- Área de planificación de siembra agrícola
- Área de centro de acopio
- Área de canales de distribución
- Área de comercialización de productos agropecuarios
- Área de estudio de mercado agrícola y pecuario
- Área de estudio de suelos
- Área de conservación de suelos
- Área almacenamiento
- Área de control y monitoreo de parámetros físicos
- Área de procesos agroindustriales

Pautas Generales:

1. Descripción del perfil de egreso: Descripción general y breve de los desempeños que será capaz de realizar el egresado en el campo laboral, al concluir el programa de estudio en correspondencia con las competencias técnicas y de empleabilidad.
2. Competencias específicas: Transcripción de las unidades de competencia del programa de estudio, establecido en el CNOF. En caso de que el programa no se encuentre en el CNOF se tomarán las Unidades de Competencias definidas mediante el análisis de la actividad económica correspondiente.
3. Las competencias para la empleabilidad: son priorizadas por la institución educativa, en concordancia con los Lineamientos Académicos Generales establecidos por el MINEDU y su modelo educativo. Se debe distinguir los que se abordarán como unidad didáctica (UD), de manera transversal (T) o ambas (UD/T)
4. Ámbitos de desempeño: Listar los campos o áreas laborales en los cuales el egresado del programa de estudio se podrá insertar.

*Se considera el código del programa de estudios del CNOF, de ser el caso.

** Indicar sólo en el caso de que sea Dual o En Alternancia, caso contrario dejar la celda en blanco.